2020	13	08	005	P01486

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

QUE OTORGAN

SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.

QUE OTORGAN

SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE

A FAVOR DE

LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

CUANTÍA: $4,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy siete (07) de Septiembre del dos mil veinte (2.020); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen: **UNO.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, siete, cuatro, tres, uno guion cero (131497431-0), por sus propios y personales derechos, quien para efecto de

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Nº TRAMITE: 68472-0041-20 16/09/20 14:2
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 96103

notificación señala como domicilio San Mateo, Los Sauces, teléfono: 0982982027, correo electrónico: 1991sanchezbeatriz@gmail.com; **DOS.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, siete, cuatro, tres, dos, guion ocho (131497432-8), por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificación señala como domicilio San Mateo, Los Sauces, teléfono: 0967805821, correo electrónico: elisanchez992@hotmail.com; **TRES.-** El señor **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, cinco, cinco, cuatro, guion nueve (131281554-9) por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificación señala como domicilio San Mateo, Los Sauces, teléfono: 0959741506, correo electrónico: darwinsanchez3090@outlook.com; y, **CUATRO.-** La señora **LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA,** de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudanía número uno, tres, cero, siete, cero, cinco, cuatro, cuatro, cinco, guion cero (130705445-0) por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificación señala como domicilio San Mateo, Los Sauces, teléfono: 0959741506, correo electrónico: darwinsanchez3090@outlook.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL y CESIÓN DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.,** que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA PARTE: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: UNO.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** por sus propios y personales derechos; **DOS.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por sus propios y personales derechos; **TRES.-** El señor **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** por sus propios derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO** (Fallecido), es propietario de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.: **UNO.UNO.-** Un Puesto de Trabajo en la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. **CON DISCO 010; DOS.-** Que el señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** falleció en la parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, el ocho (08) de Abril del dos mil veinte (2020); **DOS.UNO.-** Que el señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** fue padre legítimo de **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ**

LOPEZ DARWIN VICENTE; **DOS.DOS.-** De conformidad a la Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 03 de julio del 2020, consta que al fallecimiento del señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** quedaron: **COMO UNICOS HIJOS HEREDEROS:** Los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE. TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los comparecientes **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** manifiestan que son los legítimos propietarios del 100% de los Derechos y Acciones de las CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.; y, del Puesto de Trabajo de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. **CON DISCO 010,** razón por la cual se les adjudica en los siguientes porcentajes: **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ:** (c.c. 131497431-0) hija heredera con 33,33...%; **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH:** (c.c. 131497432-8) hija heredera con 33,33...%; y, **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE:** (c.c. 131281554-9) hijo heredero con 33,33...%. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato de Partición Extrajudicial, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** Declara los comparecientes que aceptan y se ratifican en todas sus partes de la escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. SEXTA: CONSENTIMIENTO.-** Los comparecientes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **SEGUNDA PARTE: CESION DE DERECHOS**

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura, **UNO.-** Por una Parte: **a)** La señora **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** por sus propios y personales derechos; **b)** La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por sus propios y personales derechos; **c)** El señor **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** por sus propios derechos, a quien en adelante se les llamara como "LA PARTE CEDENTE"; y, **DOS.-** Por otra Parte: La señora **LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA,** por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamara como "LA PARTE CESIONARIA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Con los antecedentes expuestos en la primera parte de esta escritura, se le asignó un porcentaje de cuota hereditaria sobre las CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A., a los señores: **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ:** con 33,33...%; **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH:** con 33,33...%; y, **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE:** con 33,33...%, en calidad de hijos únicos y legítimos herederos. **TERCERA.- CESION DE DERECHOS:** Con los antecedentes expuestos los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** ceden a favor de la señora **LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA,** el porcentaje adjudicado a su favor en la primera parte de esta escritura, es decir, el 100% que les corresponde sobre las CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A., razón por la cual se consolidad el 100% de los derechos y acciones de las acciones de la

compañía antes mencionada en el Cesionario. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de la presente Cesión de Acciones es de **CUATRO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. $4,00),** valor que es cancelado en efectivo a la firma del presente documento. **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Servicio de Rentas Internas, en la Agencia Nacional de Transito, en la Superintendencia de Compañías, en el Registro Mercantil o cualquier otra institución correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas necesarias para la plena validez de este instrumento". (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia, portadora de la matrícula profesional número trece guion un mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (N°13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

+Asacely Sánchez L

f) Sra. Sánchez Lopez Aracely Beatriz

c.c. 131497431-0

x Erika Sánchez L.

f) Sra. Sánchez Lopez Erika Elizabeth

c.c. 131497432-8

xDarwin Sanchez L.

f) Sr. Sánchez Lopez Darwin Vicente

c.c. 131281554-9

xLucia López

f) Sra. Lopez Lopez Lucia Mariana

c.c. 130705445-0

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

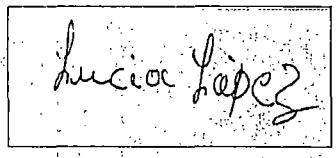

Número único de identificación: 1307054450

Nombres del ciudadano: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ BAILON URBANO FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ BAILON JOSEFA DIOSELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-338-47561

209-338-47561

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130705445-0

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ LOPEZ
LUCIA MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
E444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ BAILON URBANO FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ BAILON JOSEFA DIOSELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-17

FECHA DE CADUCIDAD
2027-01-17

Lucia Lopez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0045 F — JUNTA No.
0045 - 239 — CERTIFICADO No.
1307054450 — CÉDULA No.

LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

1307054450

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

Lucia Lopez

1307054450

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Aracely Sanchez L

Número único de identificación: 1314974310

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 199

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MERO ANTONIO RAMON

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-338-47540

203-338-47540

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.° 131497431-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ
ARACELY BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIO RAMON
DELGADO MERO

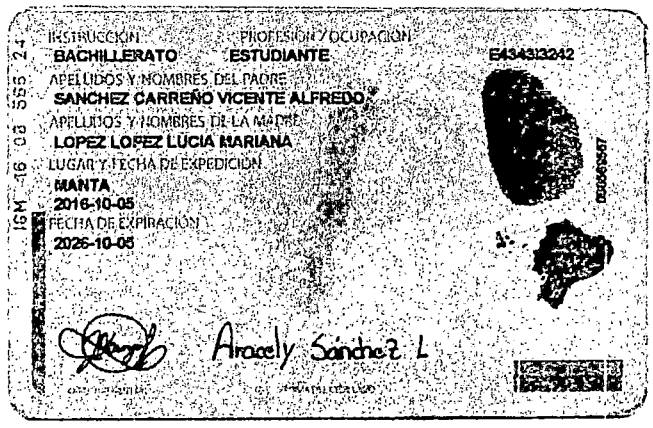

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E434313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-05

Aracely Sanchez L

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F — JUNTA No.
0005 - 089 — CERTIFICADO No.
1314974310 — CÉDULA No.

SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:

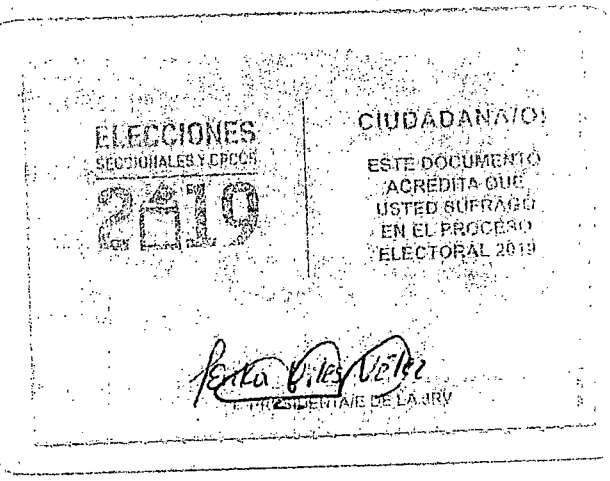

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Aracely Sánchez L

131497431-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DARwin sanchez L

Número único de identificación: 1312815549

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MERA MARIELA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 200-338-47513

200-338-47513

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131281554-9
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ
DARWIN VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIELA BEATRIZ
PEREZ MERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-03

Darwin sanchez L

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
JUNTA No.
0005 - 213
CERTIFICADO No.
1312815549
CÉDULA No.

SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Darwin sanchez
1312815549

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al Interesado
Manta, a 07 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Erika Sánchez L.

Número único de identificación: 1314974328

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR ALAVA STALIN RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

N° de certificado: 203-338-47470

203-338-47470

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131497432-8
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ
ERIKA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
STALIN RAFAEL
LOOR ALAVA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AUXILIAR
V4443V3444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-22

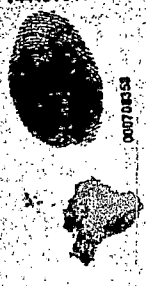

Erika Sánchez L.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019
CNE

0005 F
JUNTA No.
0005 - 090
CERTIFICADO No.
1314974328
CÉDULA No.

SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE DE LA JRV

Erika Sánchez L.
1314974328

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOMBRE DEL PROPIETARIO
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

0048054

C.I. / PASAPORTE / RUC 1305655965	PROVINCIA MANABI	CANTON MANTA
DOMICILIO PARR. SAN MATEO		TELÉFONO 0997873532
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD) TRANSPORTE MIXTO	AMBITO DE OPERACIÓN INTRAPROVINCIAL
OPERADOR DE TRANSPORTE SANTAN ARIANITA S.A		DISCO 010
VALOR MATRICULA 36,00		FECHA COMPRA —
DIGITADOR KEVILLA		FECHA EMISIÓN 22-ENE-2019
LUGAR EMISIÓN GAD MANTA		FECHA CADUCA 30-NOV-2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AGENCIA DE TRANSITO
FIRMA MATRICULAS
FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PLACA ACTUAL MBA9080	PLACA ANTERIOR MBA9080		
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LBETF3N9E0229551	NÚMERO MOTOR 4JJ1LE4051		
MARCA CHEVROLET	MODELO D-MAX CRDI GTD 3.0 CD 4X4 TM	CILINDRAJE 2999	AÑO MODELO 2014
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 5	TONELADAS 2,97
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE DIE	CARROCERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (<=3,5 T)
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO —	REMARCADO NO
OBSERVACIONES			

Marzo 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Cedo y transfiero _____ acciones (s) ordinarias (s) y nominativas (s) suscrita (s) en_____Dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, representadas en el presente Título No 1 a favor de la _____

Manta, ___ de _____de 201_.

_____ CEDENTE (S)

_____ CESIONARIO (S)

Se tomó nota de esta cesión, en Manta, a los __ días del mes de _____ del 201_.

_____ Representante Legal.

Cedo y transfiero ____ acción (es) ordinaria (s) y nominativa (s) suscrita (s) de _____ Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, representada (s) en el presente Título No. a favor de

Manta, ___ de _____ de 201_.

_____ CEDENTE (S)

_____ CESIONARIO (S)

Se tomó nota de esta cesión, en Manta, a los____ días del mes de _____ de 201_

_____ Representante Legal.

Dr. Diego Chamorro Peñinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 SEP 2020

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S. A.

CAPITAL SUSCRITO USD$ 1.200,00

Dividido en 1.200,00 **acciones ordinarias y nominativas**
De Un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) **cada una.**

DOMICILIO PRINCIPAL: SANTA MARIANITA - MANTA.

TITULO: No. 01 VALOR USD$ 4,00

Acciones No. (s): **Desde la** 496 **a la** 499 **inclusive**

Conste por el presente TITULO que el señor VICENTE ALFREDO SANCHEZ CARREÑO, de nacionalidad Ecuatoriana, es actual y legítimo propietario de CUATRO (04) ACCIONES ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, representativa del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A., con domicilio principal en la Parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta, República del Ecuador, por lo que le corresponden todos los derechos y obligaciones que las leyes y el Estatuto de la Compañía reconocen a los accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMIARIANITA S.A.,** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vinces, el 02 de Abril del 2008, aprobada por la Intendencia de Compañía el 07 de Abril del 2008, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 15 de Abril del 2008 bajo el Número 274 y anotada en el Repertorio General con el Número 833.

Manta, Octubre 08 del 2012.

PRESIDENTE.

Hector Rivadeneira P.
GERENTE GENERAL.

SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL y CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.,** que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA PARTE: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: UNO.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** por sus propios y personales derechos; **DOS.-** La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por sus propios y personales derechos; **TRES.-** El señor **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** por sus propios derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO** (Fallecido), es propietario de **CUATRO** (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.: **UNO.UNO.-** Un Puesto de Trabajo en la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. **CON DISCO 010; DOS.-** Que el señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** falleció en la parroquia Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, el ocho (08) de Abril del dos mil veinte (2020); **DOS.UNO.-** Que el señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** fue padre legítimo de **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE; DOS.DOS.-** De conformidad a la Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 03 de julio del 2020, consta que al fallecimiento del señor **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** quedaron: **COMO UNICOS HIJOS HEREDEROS:** Los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE. TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los comparecientes **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE,** manifiestan que son los legítimos propietarios del 100% de los Derechos y Acciones de las CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.; y, del Puesto de Trabajo de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. **CON DISCO 010,** razón por la cual se les adjudica en los siguientes porcentajes: **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ:** (c.c. 131497431-0) hija heredera con 33,33...%; **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH:** (c.c. 131497432-8) hija heredera con 33,33...%; y, **SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE:** (c.c. 131281554-9) hijo heredero con 33,33...%. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato de Partición Extrajudicial, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** Declara los comparecientes que aceptan y se ratifican en todas sus partes de la escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. SEXTA: CONSENTIMIENTO.-** Los comparecientes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas necesarias para la plena validez de este instrumento.

Aracely Sánchez L

f) Sra. Sánchez Lopez Aracely Beatriz
c.c. 131497431-0

f) Sra. Sánchez Lopez Erika Elizabeth
c.c. 131497432-8

f) Sr. Sánchez Lopez Darwin Vicente
c.c. 131281554-9

Abg. Pascual Teodoro Vega Soledispa
Mat. 13-2011-126 F.A.

Dr. Diego Cham
NOTARIA QUINTA

Factura: 001-004-000021175

20201308005D01416

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201308005D01416

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) DARWIN VICENTE SANCHEZ LOPEZ portador(a) de CÉDULA 1312815549 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ARACELY BEATRIZ SANCHEZ LOPEZ portador(a) de CÉDULA 1314974310 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ERIKA ELIZABETH SANCHEZ LOPEZ portador(a) de CÉDULA 1314974328 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MANTA, a 14 DE AGOSTO DEL 2020, (15:16).

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Darwin Sanchez L.

DARWIN VICENTE SANCHEZ LOPEZ
CÉDULA: 1312815549

Aracely Sánchez

ARACELY BEATRIZ SANCHEZ LOPEZ
CÉDULA: 1314974310

Erika Sanchez L.

ERIKA ELIZABETH SANCHEZ LOPEZ
CÉDULA: 1314974328

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Darwin sanchez L

Número único de identificación: 1312815549

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MERA MARIELA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-332-12706

207-332-12706

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131281554-9
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ
DARWIN VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIELA BEATRIZ
PEREZ MERA

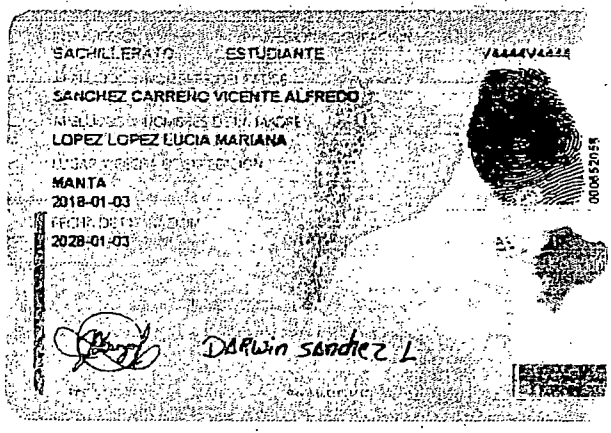

BACHILLERATO ESTUDIANTE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA
FECHA DE EXPEDICIÓN
2018-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-03
Darwin sanchez L

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 MARZO 2019
0005 M
JUNTA No.
0005 - 213
CERTIFICADO No.
1312315549
CÉDULA No.
SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SAN MATEO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTE/A DE LA JEV

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA DE

Darwin sanchez L
1312815549

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 14 AGO 2020
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Erika Sánchez L.

Número único de identificación: 1314974328

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR ALAVA STALIN RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-332-12733

201-332-12733

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD 131497432-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ
ERIKA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
STALIN RAFAEL
LOOR ALAVA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AUXILIAR
V4443V3444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-22

000708358

Erika Sanchez L

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F... JUNTA No.
0005 - 090 CERTIFICADO No.
1314974328 CÉDULA No.
SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

JF. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Erika Sanchez L.

131497432-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 14 ABR 2020
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Ch
NOTARIA QUI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314974310

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MERO ANTONIO RAMON

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-332-12774

205-332-12774

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
131497431-0
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIO RAMON DELGADO MERO

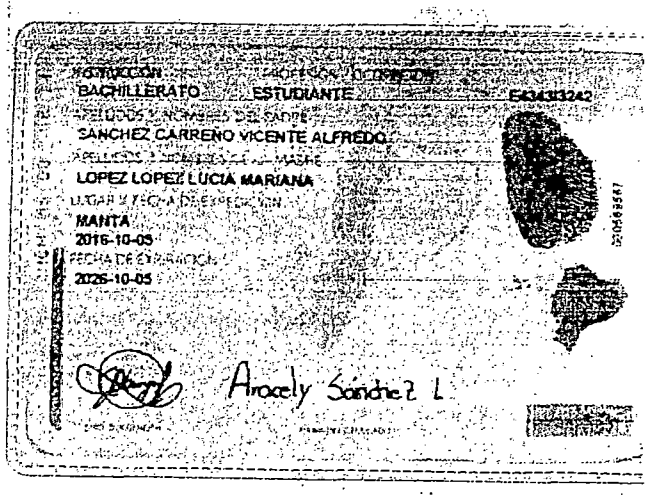
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E43433242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-05
FECHA DE CADUCIDAD
2026-10-05
Aracely Sanchez L

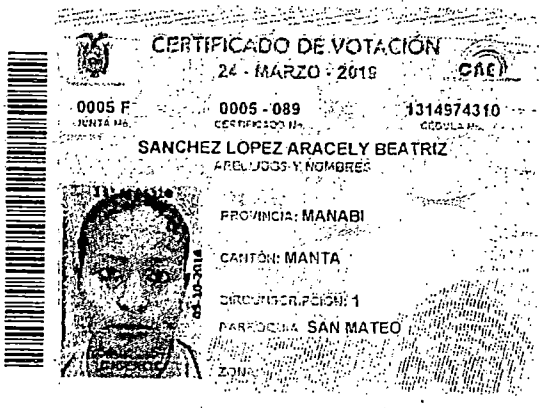
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0005 F
JUNTA No.
0005 - 089
CERTIFICADO No.
1314974310
CÉDULA No.
SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

Aracely Sanchez L

131497431-0

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 14 AGO. 2020
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.
R.U.C. 1391750005001

Manta, Julio 28 del 2020

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
Portoviejo, 30 JUL 2020 HORA: 10:45
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGIONAL PORTOVIEJO

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Sr. José Orlando Moreira Bailon, de C.C. # 130741381-3, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A., y de acuerdo a documentos originales adjuntos, informo a Ud. (es) que debido al fallecimiento de nuestro socio, Sr. Vicente Alfredo Sánchez Carreño, sus hijos, Sr. Darwin Vicente Sánchez López (1.34 acciones), Sra. Aracely Beatriz Sánchez López (1.33 acciones), y Sra. Erika Elizabeth Sánchez López (1.33 acciones) son los nuevos accionistas, por tal solicito se proceda con los trámites pertinentes para que sean legalmente socios de esta Sociedad.

Dr. Diego Chamorro Pedroza
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De antemano, agradeciendo vuestra atención y asistencia en este tema, me suscribo.

Atentamente

SR. JOSE ORLANDO MOREIRA BAILON
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1314974328	Razón Social:	SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH
Período Fiscal:	03 JULIO 2020	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1305655985
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	08/04/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	03/07/2020
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA
SRIDEC2020037947245		

Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	1	321	10000.00	331	3333.00
Bienes inmuebles	312	0	322	0.00	332	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	323	15000.00	333	4999.50
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

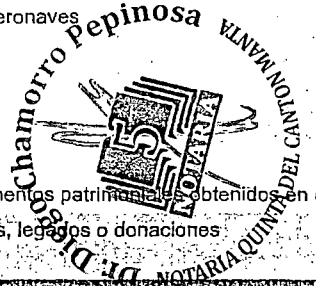

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	8332.50

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)					
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)					
Deudas hereditarias			422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499	0.00

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	8332.50
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623 NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624 NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625 NO	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00

VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTADO DE NEGOCIOS UNIPERSONALES

RUC	1305655985001	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	10,000.00	33.33	3,333.00

LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MBA9080	15,000.00	33.33	4,999.50

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1314974310001 Razón Social: SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ
Período Fiscal: 03 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1305655985
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	08/04/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	03/07/2020
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020037948917	872020781334	08-07-2020	1

Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total		Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	1	321	10000.00	331	3333.00
Bienes inmuebles	312	0	322	0.00	332	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	323	15000.00	333	4999.50
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	8332.50

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)					
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravámen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)					
Deudas hereditarias			422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	8332.50
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	NO	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (Uso de la Administración) - Declaración sustitutiva			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE NEGOCIOS UNIPERSONALES

RUC	1305655985001	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	10,000.00	33.33	3,333.00

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES, AERONAVES

VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MBA9080	15,000.00	33.33	4,999.50

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1312815549	Razón Social:	SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE
Período Fiscal:	03 JULIO 2020	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (Hijo, cónyuge apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1305655985
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Soltero
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	08/04/2020
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	03/07/2020
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020037948443	872020776394		

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (Fuera de imputación al pago en declaración sustitutiva)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

LISTA DE NEGOCIOS UNIPERSONALES

RUC	1305665985001	SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	10,000.00	33.33	3,333.00

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MBA9080	15,000.00	33.33	4,999.50

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA

A: *HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE EL SEÑOR SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO.*

LES HAGO SABER: Que en la Notaría Quinta del Cantón Manta, Provincia de Manabí, se procederá a celebrar y suscribir una escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, a favor de los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHES LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE**. Libre y voluntariamente comparecen: **UNO.**- La señora **SANCEHZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** por sus propios y personales derechos; **DOS.**- La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por propios y personales derechos; **TRES.**- El señor SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE por sus propios y personales derechos, solicitándome la Partición Extrajudicial del cien por ciento (100%) de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A., y del Puesto de Trabajo de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. CON DISCO 010.

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Sobre el lote descrito anteriormente la partición se realiza en los porcentajes que se indica en la escritura en mención. Cuyos demás detalles constan debidamente indicados en la escritura pública que se está celebrando en la Notaría.

Se cita por la prensa a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 inciso 1 del Código Orgánico General de Procedimiento mediante la publicación en la forma y efectos señalados en el citado cuerpo legal.

Se les advierte a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** así como de quien se crea con derecho sobre el bien anteriormente mencionado, comunicar su oposición a esta Notaría, así como de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.

Manta, 14 de Agosto de 2020.

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA Dr. Diego Chámorro Pepinosa 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA

A: *HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE EL SEÑOR SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO.*

LES HAGO SABER: Que en la Notaría Quinta del Cantón Manta, Provincia de Manabí, se procederá a celebrar y suscribir una escritura de **PARTICIÒN EXTRAJUDICIAL**, a favor de los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHES LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE.** Libre y voluntariamente comparecen: **UNO.**- La señora **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ,** por sus propios y personales derechos; **DOS.**- La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por propios y personales derechos; **TRES.**- El señor SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE por sus propios y personales derechos, solicitándome la Partición Extrajudicial del cien por ciento (100%) de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.; y, del Puesto de Trabajo de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. CON DISCO 010.

PARTICIÒN EXTRAJUDICIAL: Sobre el lote descrito anteriormente la partición se realiza en los porcentajes que se indica en la escritura en mención. Cuyos demás detalles constan debidamente indicados en la escritura pública que se está celebrando en la Notaría.

Se cita por la prensa a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 inciso 1 del Código Orgánico General de Procedimiento mediante la publicación en la forma y efectos señalados en el citado cuerpo legal.

Se les advierte a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** así como de quien se crea con derecho sobre el bien anteriormente mencionado, comunicar su oposición a esta Notaría, así como de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.

Manta, 14 de Agosto de 2020.

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

EL MERCURIO

Manta, Domingo 16 de Agosto 2020

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA

A: *HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE EL SEÑOR SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO.*

LES HAGO SABER: Que en la Notaria Quinta del Cantón Manta, Provincia de Manabí, se procederá a celebrar y suscribir una escritura de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, a favor de los señores **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHES LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE.** Libre y voluntariamente comparecen: **UNO.**- La señora SANCEHZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ, por sus propios y personales derechos; **DOS.**- La señora **SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH,** por propios y personales derechos; **TRES.**- El señor SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE por sus propios y personales derechos, solicitándome la Partición Extrajudicial del cien por ciento (100%) de CUATRO (4) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A.; y, del Puesto de Trabajo de la Compañía de Transporte Mixto SANTAMARIANITA S.A. CON DISCO 010.

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: Sobre el lote descrito anteriormente la partición se realiza en los porcentajes que se indica en la escritura en mención. Cuyos demás detalles constan debidamente indicados en la escritura pública que se está celebrando en la Notaria.

Se cita por la prensa a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 56 inciso 1 del Código Orgánico General de Procedimiento mediante la publicación en la forma y efectos señalados en el citado cuerpo legal.

Se les advierte a los presuntos herederos del Causante **SANCHEZ CARREÑO VICENTE ALFREDO,** así como de quien se crea con derecho sobre el bien anteriormente mencionado, comunicar su oposición a esta Notaria, así como de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones.

Manta, 14 de Agosto de 2020.

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Tomo nota, de que una vez efectuada las publicaciones por tres veces en fechas distintas en el periódico "EL MERCURIO" los días DOMINGO 16, LUNES 17 y MARTE 18 de Agosto del 2.020, en la sección de LOCAL páginas 3, 3, y 3 respectivamente, mediante la cual se puso en conocimiento del publico la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, que antecede y luego de transcurrido el termino de veinte (20) días desde la última publicación, NO SE HA PRESENTADO OPOSICION ALGUNA hasta la presente fecha razón por la cual, DISPONGO la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Manta, siete (07) de Septiembre de dos mil veinte (2.020). **(J.B.)**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Factura: 001-004-000022014

20201308005P01486

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20201308005P01486

ACTO O CONTRATO:
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314974310	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314974328	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312815549	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307054450	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308005P01486

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE DERECHOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314974310	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314974328	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312815549	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307054450	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308005P01486
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** que otorgan **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE; y, CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARIANITA S.A.** que otorgan **SANCHEZ LOPEZ ARACELY BEATRIZ; SANCHEZ LOPEZ ERIKA ELIZABETH Y SANCHEZ LOPEZ DARWIN VICENTE** a favor de **LOPEZ LOPEZ LUCIA MARIANA.**- Firmada y sellada en Manta, el siete (07) de Septiembre del dos mil veinte (2.020).-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.